

### **III Curso para Rectores de Seminarios Mayores de América Latina y El Caribe**

Quito, 11-13 de junio de 2018

✠ Jorge Carlos Patrón Wong  
Arzobispo Secretario para los Seminarios  
Congregación para el Clero

## **II. Gradualidad del proceso formativo**

*Lunes 11 de junio de 2018*

### **Qué es la gradualidad**

La gradualidad es uno de los rasgos más sabios de la pedagogía formativa de la Iglesia. Los valores de la fe y de la vocación no se aprenden de una vez para siempre, al contrario, implican **un aprendizaje que constituye la base para otro nuevo aprendizaje**. De esta manera **se pone a la persona en camino**, hacia un siempre más, donde todo saber y toda experiencia es **progresiva y acumulativa**.

▪ **Progresiva** porque todo aprendizaje **abre la puerta hacia un crecimiento mayor**.

▪ **Acumulativa** porque la meta ya conseguida **permanece en el horizonte existencial** como objeto de crecimiento.

Desde esta perspectiva se puede describir la formación en el Seminario a través de la siguiente frase: **«formación del discípulo de Jesús llamado a ser pastor»**. Y se puede dividir ese largo proceso en **dos partes**:

- primero, la **formación del discípulo**
- y, después, la **formación específica del pastor**.

Todo es formación sacerdotal, pero es necesario poner suficientemente **una base discipular** para luego **especificar el contenido sacerdotal** (sentido progresivo); sin embargo, el discipulado misionero y la configuración con Cristo Pastor implican **un continuo y permanente desarrollo** de la personalidad (sentido acumulativo) que dura toda la vida. El creyente, candidato al ministerio ordenado, va tomando decisiones que son para siempre; decisiones que después deberá retomar para ampliarlas y profundizarlas.

### **La gradualidad en las etapas de la formación inicial**

Desarrollando con más detalle el proceso pedagógico del discípulo llamado a ser pastor, se dibuja con mayor claridad la gradualidad de la formación a través de las **cuatro etapas** formativas que propone la *Ratio Fundamental*:

a) **La etapa propedéutica**, de al menos un año de duración, ofrece **una introducción** a la vida sacerdotal y al mismo proceso formativo.

- Inicia al seminarista en la vida espiritual, en concreto en la meditación de la Sagrada Escritura y en los métodos de oración, en la vida sacramental y en la participación litúrgica.

- Facilita un primer conocimiento de sí mismo, de modo que el seminarista llegue a ser consciente de sus principales virtudes y defectos, consiguiendo un «mapa» de la propia personalidad y haciéndose consciente de aquellos puntos de dificultad que deberá afrontar y aquellos puntos fuertes que deberá ampliar y profundizar.

- Ofrece al seminarista los conocimientos necesarios para comprender su propia fe y su opción vocacional y para rellenar las eventuales lagunas de su formación precedente.

- Ayuda al seminarista a una comprensión más objetiva y universal del apostolado de la Iglesia.

Resumiendo todos estos contenidos, encontramos que **la palabra clave es «introducción»**. Se trata así de una introducción que es válida y necesaria para todos los candidatos, sea cual sea su procedencia, porque plantea un primer paso positivo en la formación.

b) **La etapa discipular o de los estudios filosóficos**, de dos a tres años de duración, acompaña al seminarista en la afirmación consciente y libre de su opción de **seguimiento de Jesús en la vida discipular**, elemento absolutamente necesario para que, después, se pueda hablar específicamente de formación sacerdotal. Se trata de **educar al hombre y al discípulo** de una manera rigurosa y sistemática.

▪ Trabajando sobre la base puesta en la etapa propedéutica, ayuda al seminarista a poner efectivamente **en el centro la vida espiritual** que incluye la oración personal y comunitaria, la vida litúrgica y sacramental, la interpretación creyente de la vida, la historia y los acontecimientos, el desarrollo de las virtudes cardinales y teologales, rasgos todos de un verdadero cristiano.

▪ Durante estos años se propicia el **trabajo sistemático sobre la propia personalidad**, afrontando con profundidad, mediante el diálogo con los formadores, los principales defectos y desarrollando las principales fortalezas. El seminarista debe ser consciente de no haber ocultado nada de sí mismo y de haber trabajado de modo particular en su vida afectiva y sexual.

▪ Es el momento para **compartir su fe** por medio de la actividad pastoral, concretamente a través de la catequesis para la iniciación cristiana.

▪ Durante estos años el seminarista adquiere **una visión crítica y creyente de la realidad** toda, a través del estudio de la filosofía y de las ciencias humanas.

La palabra clave de esta etapa es «**formación sistemática**» y el resultado que se espera alcanzar es **un hombre más libre y un cristiano más auténtico**, capaz de dedicarse intensa y generosamente a su propia formación sacerdotal.

c) **La etapa de configuración o de los estudios teológicos**, de cuatro años de duración, es más específica, porque ayuda al seminarista a emprender el camino místico y ascético de la **configuración espiritual con Cristo Siervo, Pastor, Sacerdote y Cabeza**, asumiendo un compromiso eclesial y público a través del rito de admisión entre los candidatos a las sagradas órdenes. Pasamos de la fase educativa a una fase propiamente formativa.

▪ El seminarista, sin descuidar lo aprendido en las dos etapas anteriores, **comienza a vivir la espiritualidad sacerdotal** que comprende la oración por el pueblo de Dios, una participación más activa y consciente en los misterios de Cristo a través de la liturgia y los sacramentos, que viene ritmada por la recepción de los ministerios de lector y acólito y un sentido profundo de pertenencia a la Iglesia en el plano particular y universal.

▪ El trabajo realizado sobre la propia personalidad adquiere ahora un sentido pastoral, consiguiendo que el seminarista, consciente de sus virtudes y defectos, **llegue a ser un puente y no un obstáculo** entre Jesucristo y los hombres a quienes anunciará el Evangelio. En este momento de la formación el seminarista **pone todo lo que es y lo que tiene al servicio del Evangelio**, profundizando en la pobreza, el celibato y la obediencia propios del sacerdote diocesano.

▪ El **estudio de la teología** está profundamente vinculado a la formación, de tal modo que el seminarista traduzca sus contenidos en vida espiritual, sacerdotal y pastoral.

▪ La actividad apostólica servirá para **ampliar su visión del ministerio sacerdotal** específicamente en el ámbito de la Iglesia Particular, aprendiendo a valorar

y potenciar todos los carismas y vocaciones que están presentes en ella y la constituyen.

Así, la palabra clave en este momento formativo es «**especificidad**». **Se forma específicamente al pastor** y para ello contribuyen los contenidos teológicos, la vida espiritual y las actitudes cotidianas.

d) **La etapa pastoral o de síntesis vocacional**, de duración y modalidad variante, según la práctica y la tradición de cada diócesis. Transcurre entre el fin de la estancia en el Seminario y la ordenación presbiteral. Viene marcada por dos elementos fundamentales: la **inserción en una comunidad cristiana**, sea parroquial o de otro tipo, y la **recepción de las Sagradas Órdenes del diaconado y el presbiterado**.

- El candidato al presbiterado debe rescatar todo lo aprendido durante su estancia en el Seminario y **darle continuidad** en el contexto pastoral de la comunidad de inserción, preparándose inmediatamente para iniciar la formación permanente.

- Parte importante de esta inserción pastoral es la **participación en el presbiterio** y en diversos equipos sacerdotales, sea a nivel de la parroquia, de la zona pastoral o de las comisiones diocesanas; debe experimentar en la práctica que se trata de una común vocación y una común misión, que comparte con sus hermanos en el presbiterio.

- Un lugar especial en su formación es ocupado por la **meditación del ritual de órdenes**, que contiene elementos riquísimos para la configuración sacramental con Cristo Pastor.

- Por otro lado y como parte de su formación específica, se pone a prueba su **disponibilidad para el humilde servicio y su aptitud para la colaboración** en la misión pastoral con los fieles laicos y religiosos.

Las **modalidades** de la etapa pastoral son principalmente tres.

- La misión pastoral conviviendo con un equipo sacerdotal, por ejemplo en una parroquia

- La misión pastoral conviviendo en una casa de formación específica para esta etapa, bajo la dirección de un sacerdote experimentado;

- La permanencia en el Seminario hasta la ordenación presbiteral.

Los seminaristas que han realizado su formación en un Seminario interdiocesano, encuentran en esta etapa una oportunidad significativa para un **conocimiento más directo y vivencial de la Iglesia Particular**. La palabra clave para esta etapa es «**entrega definitiva**».

Conviene notar que los cuatro puntos especificados para cada una de las etapas corresponden a **las cuatro dimensiones formativas**. Esto quiere decir que **la formación es integral en cada una de sus etapas**. Esto significa que **desde el inicio del proceso formativo el seminarista necesita aprender a procurar un crecimiento en**

**todos los aspectos** de su personalidad. Evidentemente sería más fácil con «cumplir» en un aspecto como los estudios o la disciplina, pero nos interesa que el sacerdote sea una «persona completa» y esto también se va consiguiendo gradualmente.

### **Los niveles de la gradualidad**

La gradualidad es parte fundamental de la pedagogía formativa. La gradualidad existe en **varios niveles**:

- La gradualidad **de las etapas**, tal como se ha explicado. Es necesario examinar bien el proyecto formativo y los estatutos de cada Seminario para garantizar que la definición y los objetivos de cada etapa sean los correctos.

Conviene especificar los **aspectos que corresponden a cada etapa en cada una de las dimensiones formativas**, de modo que se dibuje con claridad la gradualidad en cada dimensión. Si volvemos al esquema presentado, seleccionando ahora el contenido de cada dimensión, se podrá apreciar dicha gradualidad.

Al definir la gradualidad de cada una de las dimensiones formativas se descubre con mayor claridad el sentido del proceso formativo y se abre la posibilidad de cuidar aspectos significativos de la formación de un modo progresivo, por ejemplo, el aprendizaje de la oración, la formación de la afectividad, la vivencia de los consejos evangélicos.

- La gradualidad **dentro de cada etapa**, trazando un camino formativo con medios y materiales concretos (objeto del proyecto formativo de cada Seminario). No es lo mismo un seminarista que inicia la etapa discipular que otro que la concluye. Cada período formativo tiene objetivos propios y traza un precioso camino de crecimiento. De esto hablaremos más ampliamente al tocar el tema del proyecto formativo.

- La gradualidad **de cada persona y cada grupo**, que maduran de acuerdo a sus propias características y posibilidades. Los formadores necesitan conocer y valorar el proceso de maduración que han vivido en el pasado cada seminarista y el grupo como tal, de modo que pueda establecer las líneas de continuidad y de novedad que se dan en cada persona y cada grupo, suscitando la confianza en que podrán seguir progresando.

✠ Jorge Carlos Patrón Wong  
Arzobispo Secretario para los Seminarios  
Congregación para el Clero